

**CONVOCATORIAS | OTRAS CONVOCATORIAS**

Nombre de la convocatoria:	Concurso del Libro Sonorense 2024
Categoría de convocatoria:	Otras concocatorias
Disciplina artística:	LITERATURA
Institución que emite la convocatoria:	Gobierno del Estado de Sonora
En colaboración con:	Instituto Sonorense de Cultura
Vigencia	30/08/2024
Premios o reconocimientos que se otorgan:	Estímulo económico
URL:	<a href="http://www.convocatoriasculturales.sonora.gob.mx">www.convocatoriasculturales.sonora.gob.mx</a>
Requisitos a cubrir por las/os participantes:	

## CONVOCATORIAS | OTRAS CONVOCATORIAS

I.- Podrán participar las y los escritores sonorenses mayores de edad, cualquiera que sea su lugar de residencia, así como las y los mexicanos con residencia comprobable en el estado mayor a dos años. II.- No podrán participar en esta convocatoria: Las y los servidores públicos que laboran en el Instituto Sonorense de Cultura, quienes estén prestando actualmente algún tipo de servicio remunerado o sean proveedores de la institución convocante. Las y los servidores públicos con mando medio o superior de las dependencias de cultura a nivel federal, estatal y municipal. Quienes hayan resultado ganadores en alguna de las últimas dos ediciones del CLS en cualquiera de los géneros convocados. DE LAS OBRAS: III.- El tema es libre para todos los géneros: cuento, novela, poesía, ensayo, crónica y dramaturgia. En ensayo no podrán participar tesis, tesinas o trabajos académicos destinados a obtener un grado educativo. IV.- La extensión de los trabajos participantes en cuento, poesía, crónica y ensayo será de 80 a 120 cuartillas; para novela, de 80 a 150; para dramaturgia, de 40 a 80 cuartillas (se deberá calcular además, una representación efectiva mínima de 30 minutos). V.- Los textos deberán subirse a la plataforma en formato PDF en hoja tamaño carta, numerada, interlineado doble, fuente Arial 12. En la primera página del trabajo se anotará el título de la obra, el seudónimo del autor y, en la parte inferior, la leyenda "Concurso del Libro Sonorense 2024", así como el género en el que se participa. VI.- Los trabajos deberán ser inéditos. Se admitirá la participación de una sola obra por autor(a). VII.- Motivos de descalificación: registrar dos o más trabajos en esta convocatoria; registrar un trabajo escrito por más de un autor (coautoría); registrar trabajos que hayan sido premiados, se encuentren participando en otros concursos, estén a la espera de dictamen o hayan sido publicados previamente en forma de libro impreso o electrónico. DEL REGISTRO: VIII.- Las y los participantes deberán realizar su registro en la plataforma digital de Convocatorias Culturales del Instituto Sonorense de Cultura y seguir los siguientes pasos: Acceder a la página [www.convocatoriasculturales.sonora.gob.mx](http://www.convocatoriasculturales.sonora.gob.mx) Seguir las instrucciones para el pre registro en la plataforma digital de convocatorias. Seleccionar la opción CLS2024 y oprimir "REGISTRO CLS" para crear un seudónimo. Con el seudónimo creado, ingresar como usuario. Realizar el registro de la obra en la plataforma. Al terminar el registro, imprimir el formato de datos personales, formato de cesión de derechos y carátula de envío (descargar formatos aquí). Enviar físicamente en sobre cerrado los formatos de datos personales y de cesión de derechos, copia del acta de nacimiento y copia de identificación oficial que compruebe su residencia en el estado del o la participante. Al exterior del sobre se pegará de manera visible la carátula de envío que debe contener: seudónimo, género en el que se participa y el número de folio generado en la plataforma al momento del registro, el cual se compone de 13 caracteres alfanuméricos, ejemplo: CLS2024-00001. Enviar el sobre por paquetería o entregar personalmente en el Departamento de Literatura y Bibliotecas del ISC ubicado en la Biblioteca Pública Central "Fortino León Almada", calle Guerrero entre Gastón Madrid y Everardo Monroy, colonia Centro, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora. Corroborar el estatus de la recepción del trabajo en la plataforma de acuerdo con el folio que se muestra al exterior. IX.- El registro de los trabajos de todos los géneros quedará abierto a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en los sitios oficiales de internet del ISC, y cerrará el día 30 de agosto de 2024 a las 23:59 horas, tiempo de Sonora. La plataforma no aceptará trabajos extemporáneos. El sobre con los datos y documentos requeridos deberá tener la fecha del matasellos o guía de envío dentro del periodo establecido. X.- Se eliminarán de la plataforma los archivos de las obras que no resulten ganadoras. No se devolverán plicas de identificación, éstas se destruirán una vez emitido el veredicto. DEL JURADO: XI.- Los jurados de cada género estarán integrados por especialistas de reconocida trayectoria en literatura, cuyos nombres se darán a conocer durante la apertura de plicas ante notario público. XII.- En todos los casos, el dictamen del jurado será inapelable. El concurso podrá declararse desierto en alguno de los

## CONTACTO

Nombre completo:

Clara Luz Montoya

Correo electrónico:

literaturaybibliotecas@isc.gob.mx